



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

**10466** *Cobro tributos (agua) del Ayuntamiento de Fornalutx*

**Padrón agua 3º trimestre 2019**

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de agua potable a domicilio del 3º trimestre del 2019, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 30/10/2019 al 30/12/2019, ambos incluidos.

Fornalutx, 22 de octubre de 2019

**El Alcalde**

Francisco Marroig Arbona

